

14 DE MAYO, 2019
PRIMERAS PLANAS



Rebasa la CDMX polución por fuego



Cepilla AMLO 6 mil millones a las ONG



Investigan a jueces que han liberado a capos del CJNG



Dan respiro a finanzas de Pemex



AMLO renegocia deuda de Pemex con HSBC, JP Morgan y Mizuho



Acuerdan con la banca refinanciamiento de Pemex



Defienden tope salarial sólo tres ministros de SCJN



Ven los bancos viable a Pemex



SHCP recarga el tanque de Pemex



Se agrava presencia de partículas dañinas 2.5; hoy, medidas emergentes



Lagrimo y tos por cuarto día... y aún sin protocolo de PM2.5



Salarios austeros dividen a la Corte



No tiene CDMX protocolo para viento negro



Sargazo, destructor del Caribe



Pactan deuda de Pemex con bancos de EU, GB y Japón



Los sabotajes en Ormuz abren un nuevo frente internacional



Contaminación e incendios asfixian a la CDMX



Contaminación del aire alerta al Área Metropolitana

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ingenieros de la UNAM reciben beca (El Universal, p. 15)
Arman operativos tras asaltos en camiones para universitarios (La Razón, p. PP y 11)
Pobre participación para organizar congreso en IPN (La Jornada, p. 35)

SEP

Llama la SEP a evitar actividades escolares al aire libre, por la polución (La Jornada, p. 30)

SECTOR EDUCATIVO

Trends | Preparan megapuentes (Máspormás, p. 8)
Presumen el ahorro de 154 mdp en libros (El Sol de México, p. 12)
En riesgo la educación por falta de dinero: ONG (ContraRéplica, p. 8)
Exigen ONG regular comida chatarra dentro de las escuelas (24 Horas, p. 7)
Captura en restaurante, un montaje: Coello Trejo (24 Horas, p. PP y 9)
El Congreso de Hidalgo aprueba Reforma Educativa (La Crónica, p. 5)
Busca Senado integrar nuevos órganos por Reforma Educativa (24 Horas, p. 7)
"Reforma Educativa da piso parejo a niños" (Milenio, p. 15)
Sin recursos para ley (Reforma, p. 8)
Llaman a no excluir a niños con discapacidad de la ley (ContraRéplica, p. 8)
Falta infraestructura para dar clases (Excelsior, p. 13)
Sin cambio, la venta de alimento chatarra en las escuelas (La Jornada, p. 20)
Del Mazo reconoce a maestros (El Financiero, p. 42-Foto)
Suspenden clases por incendio Forestal (El Sol de México, p. 34)
Entregan escuela en Chilpancingo (La Jornada, p. 35-Foto)
Rehabilitan escuela con daño por 19s (Heraldo de México, p. 17)
CONALITEG ya ahorró 154 mdp (Excelsior, p. 4)

SNTE/CNTE

Reconoce SNTE esfuerzo en SLP (24 Horas, p. 2)
Piden regularizar sistema de pensiones (El Sol de México, p. 35)
Impiden a profesores dar clases (Excelsior, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	NACIÓN	15

Ingenieros de la **UNAM** reciben beca

● Dos egresados de origen mixteco hoy estudian doctorado en Estados Unidos

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Dos egresados de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** originarios de la Mixteca Alta de Oaxaca recibieron la beca Fulbright-García Robles, prestigioso programa por el que hoy estudian su doctorado en Estados Unidos.

Se trata de Eduardo Maldonado Cruz y Moisés Velasco Lozano, quienes estudiaron su licenciatura y maestría en Ingeniería Petrolera en la **UNAM**. Son especialistas en termodinámica de hidrocarburos y simulación numérica de yacimientos, respectivamente.

Ambos cursan un doctorado en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, luego de haber obtenido la Beca Fulbright-García Robles, de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus).

"La primera institución que nos abrió la puerta fue la **UNAM**. A partir de ahí nos dimos cuenta de que hay muchas oportunidades; simplemente tener educación gratuita nos dio alas para intentar volar un poco más alto", compartió Moisés.

Originarios de Asunción Nochlix-

tlán y San Andrés Sinaxtla, ambos jóvenes, hace 10 años, dejaron a sus familias y salieron de Oaxaca para estudiar la universidad. Después de egresar de la maestría, Eduardo y Moisés aplicaron para ingresar a las seis mejores instituciones en su especialidad y en todas fueron aceptados. Entre todas sus opciones, ambos se decidieron por la Universidad de Austin, porque ahí podrán desarrollar su investigación sobre simulación de yacimientos.

"Cuando llegamos a la Ciudad de México, en 2009, estábamos solos. Uno sabe que este camino [implica] dejar a la familia y todo a lo que estás acostumbrado", señaló Eduardo. Él se tituló de la licenciatura con mención honorífica y antes de ganar la beca, trabajó como ingeniero de yacimientos en una compañía petrolera privada.

Moisés, por otro lado, obtuvo la Medalla *Gabino Barreda* al mejor estudiante de su generación y trabajó en el Instituto Mexicano del Petróleo.

Ambos fueron profesores de la Facultad de Ingeniería y en 2013 obtuvieron el primer lugar del certamen Ocean Academic Competition, México 2013, en el que desarrollaron una optimización para el *software* Petrel, la cual permite analizar pruebas de incremento de presión en yacimientos naturalmente fracturados.

En su área de estudio, Moisés Velasco se enfoca en la simulación nu-

mérica de los yacimientos, la elaboración de modelos que puedan predecir el comportamiento de fluidos que se encuentran en los depósitos, como agua, aceite, petróleo o gas.

Eduardo Maldonado, por su parte, estudia la termodinámica de los hidrocarburos.

A través de su investigación buscarán una mayor eficiencia en la producción de hidrocarburos, pero de una manera que no genere afectaciones innecesarias al medio ambiente. ●

EL DATO



Dedicación.

Eduardo Maldonado y Moisés Velasco cursaron su carrera y maestría en la **UNAM** y fueron profesores en la Facultad de Ingeniería.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	2	PP Y 11

Arman operativos tras asalto a bus que da servicio a alumnos de UNAM

Por Iván Mejía >

Cae banda en Tulyehualco, la zona donde ocurrió el atraco; alcalde asegura a *La Razón* que vigilancia será permanente.

Implementan Mochila Segura en unidades rumbo a CU Arman operativos tras asaltos en camiones para universitarios

DETIENEN a banda en Tulyehualco, Xochimilco, e indagan posible relación con agravio a estudiantes; alumnos protestan por intento de secuestro de compañera

Por Iván Mejía >
mejia@razon.com.mx

Luego del asalto que sufrieron alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que viajaban en una unidad exclusiva de transporte de universitarios en Xochimilco, autoridades de esa alcaldía y de la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina implementaron operativos de seguridad en la zona, lo cual permitió la captura de una banda dedicada al robo que operaba en la zona de Tulyehualco y que podría estar vinculada con el caso.

En entrevista con *La Razón*, Juan Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, aseguró que a partir del martes pasado —día en que ocurrió el robo a los alumnos— se implementaron diversos operativos en la zona, con el fin de garantizar la seguridad y dar con los responsables del atraco a los alumnos de la máxima casa de estudios.

Los dispositivos, acordados durante una reunión entre autoridades de la SSC, iniciaron el miércoles pasado, mismos que dejaron un saldo de cinco detenidos.

"Primero detuvimos a dos individuos que estaban asaltando en la zona, des-

pués a tres que robaron una farmacia, los cuales pretendían huir a bordo de un automóvil, pero se les dio alcance; todos fueron remitidos al Ministerio Público", dijo el alcalde.

De acuerdo con el funcionario, las primeras indagatorias de la Fiscalía de Xochimilco arrojan que los asegurados podrían integrar una banda que se dedica a cometer robos con violencia en Tulyehualco.

Apuntó que, mediante las declaraciones de los alumnos que fueron asaltados en la zona mientras que se dirigían a Ciudad Universitaria (CU), las autoridades podrán determinar si vinculan o no a estos sujetos con el caso.

En tanto, el programa Mochila Segura fue implementado en el punto de ascenso de los camiones para universitarios con el fin de evitar que aborden personas con armas.

Este plan, que se mantendrá permanentemente, prevé también que quienes quieran abordar las unidades presenten su credencial, para evitar personas ajenas. Esta medida, explicó Juan Carlos Acosta,

se analiza con la UNAM.

"Adiós, mi niña, siempre te voy a amar". Así se despidió Melissa Castillo de su hija Haydée Alvarado, estudiante de la UNAM, quien fue hallada sin vida en inmediaciones del

volcán Iztaccihuatl, el pasado domingo.

Amigos y familiares de la joven se dieron cita después de las 10 de la noche en un velatorio ubicado en Sullivan, Ciudad de México, donde, vestidos de blanco, se congregaron para recordar cómo era en vida la alumna de la Facultad de Música.

"Era mi hija prácticamente; yo no la veía como mi nieta, era mucho el amor que teníamos hacia ella", afirmó Fernando Alvarado, abuelo de la víctima frente a sus restos, los cuales fueron hallados por un grupo de 300 rescatistas en la Cañada del Negro y Acueducto.

Mediante sus asesores legales, los familiares pidieron que no se hicieran hipótesis en torno a la muerte de la joven, pues aseguran que hasta no tener los resultados de la necropsia y de los peritajes, no se puede asegurar ni descartar si

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	2	PP Y 11

Haydée fue víctima de algún delito. Ayer por la tarde el atadid de la estudiante fue llevado en caravana al panteón, donde será su última morada. Mientras esto sucedía, en Ciudad Universitaria un grupo de alumnos de la

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) bloqueó el circuito universitario para exigir mayor seguridad en el interior del campus, luego de que una de sus compañeras denunciara un intento de secuestro el miércoles pasado.

> eldato

EL INSTITUTO Politécnico Nacional se sumará a las investigaciones por la muerte de una estudiante en el CCH Oriente, informó la procuradora Ernestina Godoy.

Impera la inseguridad
 Ésta es la ruta que seguía el camión al momento del asalto, el pasado 7 de mayo.



*** eltip**

ANTE la situación, alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales exigieron la renuncia del rector Enrique Graue.



ESTUDIANTES bloquean el circuito universitario, en CU, ayer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Pobre participación para organizar congreso en IPN

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con una participación discreta, pero sin incidentes que reportar, anoche concluyó el tercero y último día de elecciones en las que la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) acudió a las urnas para elegir a los candidatos que integran la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

A las 19 horas cerraron las casillas de todas las unidades académicas de esa casa de estudios, de **educación media superior** y superior, y los integrantes de los respectivos comités electorales hicieron el recuento de votos en sus respectivos auditorios, sin incidentes, aunque extraoficialmente se estima que la

participación apenas rebasará el 30 por ciento de la comunidad.

Hasta el pasado 9 de mayo, cuando se realizó el segundo día de la jornada electoral, el sector de los trabajadores no docentes de apoyo era el sector con mayor participación, por arriba del 40 por ciento, mientras que los alumnos apenas rebasan los 10 puntos.

Los resultados preliminares del proceso se darán a conocer a la Comisión de 5x5 integrada por líderes de la Dirección General del IPN y estudiantes de la Asamblea General Politécnica el 13 de mayo, fecha en que serán publicados los 223 candidatos ganadores y que representarán a estudiantes, académicos y trabajadores de unidades académicas y centros de investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	CAPITAL	30

Llama la **SEP** a evitar actividades escolares al aire libre, por la polución

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Por segundo día consecutivo, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** recomendó suspender este martes todas las actividades escolares al aire libre en los planteles escolares de educación básica de la ciudad y el valle de México, a causa del incremento en los índices de contaminación registrados en los últimos días en la región.

Aunque las actividades que desde ayer lunes quedaron suspendidas son las cívicas, culturales y de recreo en todos los centros escolares, tanto públicos como particulares, la dependencia informó que en ninguno de los casos se suspenden las actividades docentes en dichos planteles.

El anuncio de que mantenían la suspensión de las actividades se dio anoche apenas se dio a conocer que persiste la mala calidad del aire en la Ciudad de México y la zona me-

tropolitana del valle de México, con base en la alerta ambiental emitida por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Ante esto, la **SEP** emitió una serie de recomendaciones, entre las cuales también están abstenerse de realizar activación física y deportes, y evitar que los alumnos con problemas respiratorios y cardiovasculares asistan a clases, e incluso acudir al médico en caso de presentar algún malestar.

“Asimismo, se informa que no habrá suspensión de clases en planteles educativos de la Ciudad de México y la zona metropolitana del valle de México por la alerta ambiental”, señaló la dependencia.

Además, se subrayó que la autoridad escolar federal permanece atenta a las disposiciones que emitan las instituciones ambientales correspondientes, y que las sugerencias señaladas son del conocimiento de todos los directores de las escuelas públicas de la región.

máspormás

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	8

TRENDS



Nacional PREPARAN MEGAPUENTES Ciudad de México

La Secretaría de Educación Pública estudia la posibilidad de integrar al calendario escolar tres puentes de cuatro días y uno de cinco durante el ciclo escolar 2019-2020.

FOTOS: GETTY IMAGES / CUARTOSURIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	12

RECURREN AL RECICLAJE

Presumen el ahorro de 154 mdp en libros

ARELI VILLALCÁZOS

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presumió un ahorro de 154 millones de pesos en la producción de los libros de texto gratuito que se distribuirán en el próximo ciclo escolar 2019-2020.

La dependencia señaló que el ahorro millonario deriva de las compras consolidadas a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que ha permitido "nuevos precios" en la compra de papel de impresión, cartulinas y cajas.

El nuevo proceso de compra había sido criticado por impresores privados, quienes señalaron que esta modalidad retrasó las licitaciones para imprimir los libros de texto, como lo dieron a conocer medios locales.

De hecho, apenas el 29 de abril, la empresa Bio-Pappel S.A.B de C.V anunció su retiro voluntario para la venta de papel a la Conaliteg, tras la petición directa del presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar "compadrazgos o amiguismos".

La dependencia insistió que los ahorros mantendrán la meta de distribución anual de 178 millones de libros, bajo el nuevo modelo de la Nueva Escuela Mexicana, además destacó que este año el papel en su mayoría es de fabricación nacional.

La Comisión también resaltó que se han recibido "importantes" donativos de papel a reciclar y que se utilizará como insumo para alrededor de un millón de nuevos libros de texto, equivalente a no-

talar tres mil 744 árboles con una superficie aproximada de 2 hectáreas.

El papel a reciclar provendría de boletas electorales, libros usados, archivos fuera de uso y otros insumos de papel usado, donados por el Instituto Federal Electoral, el gobierno de San Luis Potosí, el Servicio Postal Mexicano y la propia SEP, entre otros.

178

MILLONES de libros de texto se distribuirán bajo el nuevo modelo de la Nueva Escuela Mexicana

La Conaliteg también resaltó que se han recibido importantes donativos de papel a reciclar y que se utilizará como insumo



La Comisión aseguró que el ahorro deriva de compras consolidadas de la SHCP. /DANIEL GALEANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	8

En riesgo la educación por falta de dinero: ONG

PRESUPUESTO PARA NUEVA reforma sigue sin ser asignado, dicen; critican que SHCP ponga en marcha la iniciativa sin medir el impacto económico

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

Integrada por académicos, expertos en educación y organizaciones de padres de familia, la Red Educación Derechos (RED) resaltó que al no contar aún con un presupuesto, la Reforma Educativa del Gobierno federal pone en riesgo la educación de niños y adolescentes.

"Nunca se definió el impacto de recursos para la implementación de la reforma, pero también es preocupante que en el dictamen aprobado se replicaron los términos para las características de los procesos de ingreso y promoción, los términos del escalafón", dijo a *ContraRéplica* **Marco Fernández**, académico de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey y vocero de la RED.

Agregó que el maestro debe seguir siendo reconocido por su esfuerzo y su mérito a través de una evaluación para escalar a un cargo de dirección o supervisión, pues argumentó que no se puede regresar a esta "antigua figura" porque durante décadas no se reconoció el mérito de los docentes, sino su ascenso se debía "a malas prácticas de conecetes".

Aseguró que actualmente hay cien-

tos de profesores que están en la incertidumbre porque no hay claridad por parte de la SEP sobre su acceso a puestos de dirección y supervisión, a través de evaluaciones.

"Hace unos días se realizaron concursos de oposición para educación media superior y están contemplados para este fin de semana docentes de escuelas básicas. Qué pasará con estos maestros, qué va a pasar con aquellos que no han recibido los bonos que les prometieron por haber realizado su evaluación de desempeño", expresó.

Ayer, este organismo civil hizo un llamado a los gobiernos estatales y estatales para garantizar que los docentes sean agentes de transformación social, y los niños y adolescentes gocen del pleno ejercicio del derecho a aprender.

"Para la RED es inaceptable que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afirme que poner en marcha la Educativa no tendrá impacto presupuestal. Esta afirmación irresponsable no ha sido sustentada con el análisis monetario correspondiente y, por lo tanto, anticipa la insuficiencia de recursos públicos para cumplir con las nuevas disposiciones del texto constitucional", señaló. ■



MARCO FERNÁNDEZ,
Vocero de la RED.

Nunca se definió el impacto presupuestal para la reforma; es preocupante que en el dictamen se replicaron los términos para las características de los procesos de ingreso."

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	7

Exigen ONG regular comida chatarra dentro de las escuelas

En México 5.5 millones (33%) de niños en edad escolar presentan sobrepeso a causa del consumo de comida chatarra, misma que se distribuye a los alumnos al interior de las escuelas.

Por tal motivo, la organización El Poder del Consumidor (EPC) y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) presentaron la campaña Escuelas 100% libre de comida chatarra.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, señaló que, pese a la existencia de una

regulación obligatoria y sancionable emitida desde 2014, el 51% de los alimentos y bebidas que se venden en las escuelas son chatarra, y tan sólo el 4.3% a la venta de frutas y verduras; mientras que, únicamente, 17.3% de las escuelas cuentan con bebederos.

La campaña de comunicación impulsada por ambas organizaciones plantea las siguientes recomendaciones, las cuales se deben aplicar para tener escuelas saludables y cumplir la ley: vender frutas y verduras diario; no vender alimentos ultra procesados, tampoco refrescos, ni **bebidas azucaradas**.

Las organizaciones llamaron a proveer agua de calidad para beber, así como crear un Comité de Establecimiento de Consumo Escolar (CECE).

Destacaron la importancia de contar con el compromiso de la SEP, así como de la Secretaría de Salud, autoridades educativas y padres de familia, con el objetivo de cumplir con las funciones de vigilancia y regulación en beneficio de la salud infantil.

/ALEJANDRO GRANADOS

OBESIDAD INFANTIL

70% de los niños
desayunan en la escuela

400 y 500
calorías son las que consumen al día

33% de los
menores en educación básica tiene sobrepeso



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	2	PP Y 9

**Desmienten
"captura" de
Miss Mónica**

El ex abogado de Mónica García Villegas,

Javier Coello Trejo, desmintió la versión de las autoridades y afirmó que se enteró de la entrega de la mujer antes de que se anunciara "su captura" en un restaurante



EX DEFENSA DE MISS MONI DESMIENTE VERSIÓN DEL GOBIERNO

Captura en restaurante, un montaje: Coello Trejo

Postura. El ex abogado de Mónica García Villegas, dueña del Rébsamen, asegura que él se enteró de la entrega de la mujer antes de su "detención"

DANIELA WACHAUF

Luego de que se dio a conocer que la detención de Mónica García Villegas, directora y dueña del Colegio Enrique Rébsamen (que colapsó en parte durante el sismo del 19-S, provocando la muerte de 26 personas), ocurrió este sábado en un Toks en Calzada de Tlalpan (a la altura de Xola), colonia La Moderna, fuentes consultadas manifestaron que "fue enviada" al restaurante luego de acudir a la Jefatura de Gobierno.

Javier Coello, ex abogado de García Villegas, aseguró a **24 HORAS** que él se enteró de primera mano de la entrega de su cliente: "¿Cómo es posible que yo me hubiera enterado que ella se había entregado y le avisé a Ciro Gómez Leyva a las 10:30 horas, tengo el reporte del teléfono; no es cierto que fue en Toks, eso lo están armando. ¿Por qué?, necesitan dinero (la recompensa de cinco millones de pesos), ahí se arreglaron, por eso dejé la defensa, no me presto a esas cosas y es su problema".

Comentó que de acuerdo a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJC-DMX) la detención fue a las 11:00 horas, pero la profesora le llamó a él a las 10:00 horas, presuntamente desde la Jefatura de Gobierno.

Respecto a la detención en el restaurante, el abogado manifestó que es para justificar la recompensa: "Espero que no (la puedan cobrar), además, ni se la van a dar. ¿Han oído de alguien que ha cobrado una? Pero como dice el dicho: el que por su gusto muere, ni camposanto merece".

En una entrevista con *Radio Fórmula*, Coello Trejo también afirmó que existen muchas irregularidades y situaciones que calificó como "porquerías" debido a la opacidad con la que se han manejado.

ANALIZAN RECOMPENSA

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó que analiza el pago de la recompensa de cinco millones de pesos que fueron ofrecidos la semana pasada para quien aportara información del paradero de García Villegas, quien actualmente se encuentra recluida en el penal de Santa Martha Acatitla.

"Lo vamos a ver a partir del correo

que nos enviaron", señaló la procuradora Ernestina Godoy.

El próximo jueves, las autoridades de justicia definirán si García Villegas es vinculada o no a proceso por el delito de homicidio culposo de 19 menores y siete adultos.

OPERACIÓN ILEGAL

El colegio no contaba con dictámenes

● La defensa de Mónica García Villegas se basa en dictámenes de construcción que ya no estaban vigentes después del sismo del 7 de septiembre de 2017 (que precedió al del día 19, cuando colapsó parte del colegio), de acuerdo al Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México.

"Por qué si el día 8 de septiembre de 2017 se ordenó por parte de las Secretarías de Educación Pública federal y local cerrar todos los planteles de la CDMX de todos los niveles, y ordenó llevar a cabo nuevos dictámenes de Seguridad Estructural, ella abrió el Colegio sin contar con un nuevo dictamen", indicaron las fuentes consultadas, cercanas al caso.

/DANIELA WACHAUF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	NACIONAL	5

El Congreso de Hidalgo aprueba reforma educativa

► Fue avalada con 25 votos a favor, entre ellos los del PRI; y dos en contra, del PAN

[JOCELYN ANDRADE]

Aprobó la Legislatura hidalguense la minuta del Congreso de la Unión, la cual modifica los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de México, en **materia educativa**, con 25 votos a favor y dos en contra.

Este lunes, en sesión ordinaria, los legisladores avalaron las reformas constitucionales en **materia educativa**, con lo cual se sumó Hidalgo a los estados que ya realizaron las sentencias para que puedan entrar en vigor.

De acuerdo con el proceso legislativo, al tratarse de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

el Congreso de la Unión envía la minuta a los Congresos locales; de los cuales debe obtener al menos 17 sentencias a favor; es decir, el 50 por ciento más uno de los estados, para que la modificación sea válida.

En pro del dictamen, la diputada María Luisa Pérez Perusquía, del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que en el "tricolor" ven con buenos ojos los cambios que se proponen, porque la construcción de los mismos se tomó en el camino del respeto a la Constitución y en pleno cumplimiento del proceso legislativo.

Agregó que el voto a favor se tomó con la convicción de que la educación, la ciencia y tecnolo-

gía son la mejor inversión para cualquier nación.

Por su parte, la representante de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna, aseveró que el voto de su fracción en contra fue por falta de claridad y precisión con la que se redactó la parte correspondiente a la admisión, promoción y reconocimiento en el Sistema de Carrera, pues pone en riesgo la rectoría del Estado y abre una rendija para que los sindicatos controlen las plazas.

"Con esta reforma se elimina la obligación de presentar exámenes para ingresar al ejercicio docente o para mantenerse en él, lo que constituye un retroceso en perjuicio de los educandos", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	7

Busca Senado integrar nuevos órganos por **reforma educativa**

Con el fin de integrar los nuevos órganos de dirección que creó la recién aprobada **reforma educativa**, el Senado de la República deberá nombrar en un plazo de 30 días naturales a los cinco miembros de la primera Junta Directiva del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (SNMCE), quienes deberán ser electos con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes.

Además, el Senado también deberá nombrar a los siete integrantes del Consejo Técnico de Educación que será el órgano que brinde asesoría a la Junta Directiva.

De acuerdo con lo establecido en la **reforma educativa**, las personas que integren la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación, deberán ser especialistas en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa.

Asimismo, deben acreditar el grado académico de su especialidad y experiencia, así como no haber sido

dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación, y cumplir con los requisitos que establezca la ley.

Los senadores deberán procurar que el Consejo Técnico de Educación tenga una composición diversa y represente los tipos y modalidades **educativas**, así como la paridad de género.

Mientras que la Junta Directiva será la responsable de la conducción, planeación, programación, organización y coordinación de los trabajos del SNMCE, y se integrará por cinco personas que durarán en su encargo siete años en forma escalonada.

El SNMCE será un organismo con autonomía técnica, operativa, presupuestaria y, entre sus facultades, están realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, **formativas e integrales** del **Sistema Educativo** Nacional.

/KARINA AGUILAR

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	15

“Reforma educativa da piso parejo a niños”

Van ocho estados. Los congresos de Hidalgo y de Tlaxcala avalaron el proyecto de decreto, dio a conocer Gobernación

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que la **reforma educativa** permitirá establecer “piso parejo” para el ingreso, el aprovechamiento y la permanencia de las niñas y los niños en el sistema escolar, pese a las brechas de desigualdad social.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dijo la legisladora, al menos 30.8 por ciento de la población mayor de tres años y con los menores ingresos presenta rezago educativo, mientras que en el sector de mayores ingresos, dicho indicador es de solo 3.6 por ciento.

“El diagnóstico de la **educación en México** parte de una injusta realidad de que, para estudiar, no hay piso parejo para todas y todos; las brechas de desigualdad socioeconómica afectan tanto el ingreso como el aprovechamiento y permanencia de los niñas y niños, adolescentes y jóvenes en el **sistema educativo**”, remarcó Padierna.

En ese contexto, señaló que la recién aprobada reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución establece garantías que responden a los principios de equidad e inclusión en la educación.

“Nuestra **reforma educativa** obliga a las autoridades locales y federales al establecimiento

REACCIONES

“La reforma obliga a establecer becas, programas y cupo suficiente para que sigan estudiando hasta alcanzar niveles universitarios”

Dolores Padierna
Diputada de Morelos

“Se dan pasos firmes para que niñas, niños y jóvenes puedan gozar los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”

Zoé Robledo
Subsecretario de Gobernación

“Las evaluaciones no estarán ligadas nunca a la permanencia en el servicio; ahora se reconoce a profesores como agentes del cambio social”

Ricardo Gallardo
Coordinador de diputados sin partido

de becas, programas y cupo suficiente para que la niñez, la adolescencia y juventud del país estudie y no abandone sus estudios hasta alcanzar niveles universitarios”, indicó.

Por separado, el coordinador de los diputados sin partido, Ricardo Gallardo, sostuvo que el Congreso aprobó la **reforma educativa** que necesita México.

Señaló que las modificaciones privilegian el interés superior de la niñez, al prever la enseñanza de valores, música, civismo, artes, deportes, matemáticas, ciencias y humanidades.

Gallardo señaló que la **reforma educativa** garantizará los derechos laborales de los **maestros** y pondrá en el centro del **sistema educativo** a la niñez del país, además de eliminar evaluaciones que castiguen a los **maestros**.

“Las evaluaciones no estarán ligadas nunca a la permanencia en el servicio; ahora se reconoce a los **profesores** como agentes del cambio social”, puntualizó.

Asimismo, el subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo, celebró que ayer los congresos de Hidalgo y Tlaxcala aprobaran la **reforma educativa**, con lo que se suman a Morelos, Colima, Tabasco, Zacatecas, Chiapas y Oaxaca.

En Twitter, el funcionario afirmó que se trata de una gran noticia, toda vez que la reforma pretende fortalecer las escuelas normales rurales. ■■■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	NACIONAL	8

Sin recursos para ley

Los gobiernos federal y estatales no tienen presupuesto suficiente para operar la nueva reforma educativa, alertó la Red Educación Derechos (RED). Según el colectivo, la falta de recursos pone en riesgo el derecho a la educación de niños y adolescentes. En un comunicado, reprochó que Hacienda considere que aplicar la reforma no tendrá impacto presupuestal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	7

LLAMAN A NO EXCLUIR A NIÑOS CON DISCAPACIDAD DE LA LEY

NI LOS NIÑOS NI LOS jóvenes con discapacidad deben quedar fuera de las leyes secundarias de la nueva reforma educativa del Gobierno federal, pues la inclusión debe ir más allá de la admisión de las personas con capacidades diferentes, señaló Jorge Oropeza, presidente del Colegio de Profesionistas Compartir Conocimiento.

"Creemos que es importante que este sector esté en el debate de las leyes secundarias para que se pueda tener fortalecida la parte de la inclusión, no nada más en la parte del acceso universal en la educación que ya está en la Constitución. Se necesitan mejoras principalmente en educación especial y en educación indígena", señaló a **ContraRéplica**.

De acuerdo con el Informe 2019 La Educación Obligatoria en México, elaborado por el INEE, las deficiencias para los estudiantes con algún tipo de discapacidad se encuentran en el personal de apoyo, ya que menos del 30 por ciento de las primarias y una de cada seis secundarias cuentan con personas capacitadas para atenderlos.

María Cabadas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	PRIMERA	13

Falta infraestructura para dar clases

DESIGUALDAD LABORAL

Las peores condiciones laborales las tienen los profesores de los ámbitos rurales e indígenas.

POR MARIO LUIS FUENTES

mlfuentes@comunicacion-social.org

Una de las discusiones más álgidas que se ha dado en los últimos meses y años en México gira en torno a cómo mejorar sustantivamente la calidad de la educación en el país; lo cual no se logrará si no se da inicio a un proceso de mejora continua y de homologación de las condiciones en que laboran las maestras y maestros en todo el territorio nacional.

En ese sentido, debe destacarse la heterogeneidad de subsistemas y esquemas en que enseña el profesorado nacional, estando en las peores condiciones quienes desarrollan sus actividades en los ámbitos rurales e indígenas. Esto, además con la complejidad que implican las dimensiones que tiene nuestro sistema educativo.

LA MAGNITUD

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en el 2017 había en México 1,217,191 maestras y maes-

tros en la educación básica; y 298,335 en educación media superior; dando como total 1,515,526 docentes en los niveles que integran a la educación obligatoria en el país.

Desglosando los datos, destaca también que del total de quienes enseñan en la educación básica, hay 234,635 que enseñan en el preescolar; 573,284 lo hacen en la primaria; y 409,272 en la secundaria. Así, considerando que en preescolar hay 4.9 millones de niñas y niños matriculados, la razón que se obtiene es de un docente por cada 21 niños. En primaria, considerando que la matrícula es de 14.13 millones, la razón es de un docente por cada 24 alumnos; en la secundaria, con una matrícula de 6.7 millones de estudiantes, la razón es de un docente por cada 16 alumnos; mientras que, en media superior, la razón es de un docente por cada 17 educandos.

LAS DESIGUALDADES

De acuerdo con lo establecido en la ley, las condiciones salariales deben ser las mismas para las maestras y maestros en cualquier parte del territorio nacional, sin embargo, la enseñanza no solo depende de ello, sino de las condiciones materiales en las que se lleva a cabo el

ejercicio de la docencia.

Así, es importante decir que si hay un espacio donde no se garantiza el acceso universal de niñas y niños a la escuela, y particularmente en preescolar, es en las regiones indígenas y rurales más apartadas. Así, de los 4.93 millones matriculados en el preescolar, 423,444 lo están en escuelas indígenas; y 164,743 en la modalidad comunitaria; para ellos, hay 19,031 y 19,483 profesores, respectivamente.

En el caso de la primaria hay 14.13 millones inscritos; de ellos, 13.2 millones lo están en primarias generales, con 524,483 docentes; 808,046 educandos en primarias indígenas, en las cuales hay un registro de 37,030 profesores; y 109,121 alumnos en escuelas comunitarias, con 11,771 profesoras y profesores. Es decir, para las generales, hay 25 alumnos por cada docente; en las indígenas hay 21 alumnos por cada docente y en las comunitarias hay 9 alumnos por cada profesor. Sin embargo, debe considerarse que, tanto en las primarias indígenas como en las comunitarias, la mayoría de las y los docentes enseñan en la modalidad multigrado, lo cual implica que no necesariamente, menos alumnos frente a grupo implica menos retos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	CAPITAL	20

Sin cambio, la venta de alimento *chatarra* en las escuelas

SUSANA GONZÁLEZ G.

Prácticamente nada ha cambiado en la venta de comida *chatarra* en las 250 mil escuelas de **educación básica** del país, pese a que la regulación federal sobre alimentos y bebidas preparados y procesados existe desde 2010 y se hizo obligatoria a partir de 2014, con prohibiciones y sanciones por incumplimiento para primarias y secundarias, denunciaron Alejandro Calvillo y Juan Martín Pérez, directores de El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia (Redim).

Cincuenta y uno por ciento de bebidas y alimentos que se venden en escuelas son *chatarra*, sólo 4.3 por ciento son frutas y verduras y 17.3 por ciento de planteles carecen de bebederos, mientras en el país sigue la prevalencia de uno de cada tres niños con problemas de obesidad y sobrepeso, indicaron.

El Estado ha sido omiso en proteger a los niños, y las empresas de alimentos operan como crimen organizado en tanto que cumplen con las características o definición de éste porque "tienen control territorial, poder económico, dominio de la autoridad o aprovechan la fragilidad del Estado institucional para lograr su cometido", acusó Martín Pérez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	42

FOTONOTA



ESTADO DE MÉXICO

Del Mazo reconoce a **maestros**

Preparados y comprometidos. El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, entregó ayer estímulos económicos y reconocimientos a educadores de la entidad que han sobresalido por su preparación, innovación en técnicas pedagógicas, años de servicio, compromiso y resultados. **Foto: Especial**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	34



CURTESIA

WALSKED

Suspenden clases por incendio forestal

ZAPOPAN.- Un nuevo incendio en el bosque de La Primavera cubrió de humo a Zapopan y obligó a la suspensión de clases. Más de 240 brigadistas de los tres niveles de gobierno trabajan en el combate al siniestro registrado desde la tarde del pasado domingo, en el costado de Pinar de la Venta y La Venta del Astillero. En la lucha se sumaron bomberos de Tlaquepaque, comisaría de Zapopan y CFE, entre otros. *El Occidental*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	35

ENTREGAN ESCUELA EN CHILPANCINGO



▲ Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, inauguró las obras de remodelación

de la histórica secundaria Galo Soberón y Parra. De la Redacción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	17

#GUERRERO

Rehabilitan escuela con daño por 19S

• Con el fin de contribuir a la educación, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, inauguró un nuevo edificio y obras exteriores que resultaron afectadas con el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la secundaria *Dr. Galo Soberón y Parra*, en Chilpancingo.

Al menos 677 alumnos de dicha institución se vieron beneficiados con la inversión de 11.6 millones de pesos provenientes del Fonden, que permitió crear laboratorios de química, física, servicios sanitarios, aulas didácticas y un taller de cómputo equipado. **REDACCIÓN**

11.6

MILLONES DE PESOS SE INVIRTIERON EN LOS TRABAJOS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	PRIMERA	4

GARANTIZAN ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO

Conaliteg ya ahorró 154 mdp

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) informó que ha generado ahorros por 154 millones de pesos en la producción de los libros de texto gratuitos para el próximo ciclo escolar, además de que está garantizado el abasto de 178

millones de libros para los niños y niñas mexicanos.

Señaló que los ahorros se han logrado gracias a los procedimientos de licitación consolidada a través de la Oficialía Mayor de la **Secretaría de Hacienda**, que han permitido ahorros obtenidos a partir de nuevos precios en la compra de papel de impresión, cartulinas y cajas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	2



ESFUERZO. El gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, se comprometió a respaldar a los docentes.

Reconoce **SNTE** esfuerzos en SLP

En el marco de la celebración del Día del Maestro por parte de la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**), José de Jesús Serrano, representante del secretario general, Alfonso Cepeda Salas, reconoció los esfuerzos del gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, a favor de los docentes potosinos.

El mandatario estatal, acompañado de la presidenta de la Junta Directiva del DIF estatal, Lorena Valle Rodríguez, destacó que el magisterio potosino es el pilar fundamental "que nos hace crecer como sociedad, debido a que cada docente se caracteriza por la unidad, voluntad, determinación y educación al servicio del pueblo".

REDACCIÓN

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	35

EN BREVE

Piden regularizar sistema de pensiones

SAN LUIS POTOSÍ.- Decenas de maestros pertenecientes a la Sección 26 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se manifiestan en el primer cuadro de la ciudad, argumentando que se encuentran en una fuerte crisis económica con el Sistema de Pensiones. Si no se capitaliza este sistema para el 2020 comenzaría un colapso financiero, advirtieron. **Patricia Calvillo/El Sol de San Luis**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	PRIMERA	9

CNTE-CHIAPAS

Impiden a profesores dar clases

POR GASPAR ROMERO
nacional@gimex.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Un grupo de profesores integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron la secundaria federal Moisés Saenz Garza e impidieron el reingreso de 43 docentes de los denominados Charros al plantel ubicado en Tuxtla Gutiérrez, la cual labora hasta las once de la mañana todos los días por la falta de maestros desde hace dos años y medio.

Las acciones de la CNTE se dan como preámbulo del anunciado paro laboral por 72 horas que iniciarán el 15 de mayo del presente. En Chiapas estiman movilizarse en todas las regiones y llevar a cabo bloqueos carreteros.

Los docentes de la corriente "democrática" amenazaron con rapar a los docentes que con el aval de la Secretaría de Educación del estado regresarían este día a sus plazas base, pues la determinación de Protección Civil los llevó al impedimento de desarrollar su trabajo.

72
HORAS

de paro planea la CNTE a partir de mañana miércoles en distintos estados.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El Correo Ilustrado | Matemáticas pueden ayudar en el caso Aideé (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo. Agenda de la corrupción / Ordena Hacienda a SEP cancelar impresión de 40 millones de libros de texto gratuito (Contralínea, p. 8-10)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. FONE o las comas que sí quedaron (El Financiero, p. 39)

Artículo. El Cristalazo | Tributar como en Londres; vivir como en Calcuta (La Crónica, p. 3)

Columna. Cartas a Reforma | Recuperar la educación (Reforma, p. 4)

Columna. El Correo Ilustrado | Debate: la reforma educativa (La Jornada, p. 2)

Columna. Objeciones de la memoria | Una verdadera Reforma Educativa El Gráfico, p. 14)

Columna. Economía sin lágrimas | ¿Con eso tendremos la educación de calidad requerida? (Excelsior, p. 6-Dinero)

Columna. Arriba-Abajo | Rosaura Ruiz (La Crónica, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna. Pulso Político | Paro y movilizaciones de la CNTE (La Razón, p. 6)

Columna. Marcaje Personal | CNTE: La oportunidad de la venganza (ContraRéplica, p. 5)

Columna. Confidencial | El Día del Maestro (El Financiero, p. 35)

Columna. Tiraditos | Diputada "Garrapata" (ContraRéplica, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	CORREO ILUSTRADO	2

Matemáticas pueden ayudar en el caso Aideé

El filósofo Immanuel Kant consideraba que en la búsqueda de la verdad, la que es encontrada por medios matemáticos está fuera de controversia. Respecto del lamentable deceso de Aideé Mendoza, alumna del CCH-Oriente, provocada por una bala perdida, es mucho lo que la matemática puede contribuir para detectar el punto en el que se originó el disparo.

La trayectoria que sigue una bala al ser disparada es una parábola, cuyas características están determinadas por la velocidad del proyectil, así como el ángulo de disparo con respecto de la horizontal. Sabiendo que la bala que penetró en el cuerpo humano fue calibre 9 milímetros, se infiere que se necesitó una cierta energía cinética, y a partir de la trayectoria que siguió en el cuerpo –del tórax al estómago– es posible determinar la ecuación de la parábola y así ubicar el punto en el que se originó el disparo, tarea que cualquier estudiante de matemáticas o ingeniería puede realizar.

J. Agustín Flores Ávila

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	8-10

OPINIÓN AGENDA DE LA CORRUPCIÓN



ORDENA HACIENDA A SEP CANCELAR IMPRESIÓN DE 40 MILLONES DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

NANCY FLORES

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se dejarán de imprimir 40 millones de libros de texto gratuitos, de los 220 millones que se requieren en el país para el próximo ciclo escolar 2019-2020, que iniciará en agosto.

Escudada en el plan de austeridad que promueve el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Hacienda —encabezada por Carlos Urzúa— considera que la SEP puede ajustarse el cinturón en este rubro a 3 meses de que inicien las clases. Cabe recordar que la producción de libros cubre preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, telebachillerato, educación indígena y del sistema braille en todo el país, así que el tema no es menor.

La medida sorprendió a la autoridades educativas que estaban inmersas en resolver el tema de los tiempos, pues por el retraso de 8 meses en la producción se estima que los ejemplares lleguen hasta noviembre de 2019 a las escuelas más apartadas en el país. Ello, porque apenas se adjudicaron cinco contratos para imprimir alrededor de 12.5 millones de libros y hasta hoy 8 de mayo no se ha impreso ningún libro, al menos en lo que compete a la iniciativa privada.

Según los tiempos marcados en la SEP y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), se tiene la obligación de entregar estos materiales a más del 90 por ciento de las escuelas en julio, 1 mes antes del inicio de clases

y no meses después.

El propio secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, empenó su palabra el pasado 26 de abril al afirmar que los 220 millones de ejemplares llegarían a tiempo a todas las escuelas del país. Hasta entonces, nadie en Hacienda le había informado que por la “austeridad republicana” se imprimirán sólo 180 millones de libros, con el impacto en planes y programas de estudio que de esta medida se

deriva.

En conferencia de prensa, Moctezuma Barragán había asegurado que el proceso de impresión “ya inició desde hace varias semanas y hay millones de libros impresos” (Laura Poy Solano, La Jornada, 26 de abril de 2019). El tema es que ahora se dejará de producir el 18.1 por ciento del total y eso no estaba en el radar del secretario.

Y es que la Secretaría de Hacienda simplemente ajustó sus cuentas a la baja y decidió eliminar de un plumazo esos 40 millones de ejemplares, sin reparar en las graves consecuencias que esta medida puede traer a la educación pública.

La relación entre ambas dependencias ya es muy tensa y con esto habría empeorado. Los secretarios Carlos Urzúa y Moctezuma Barragán están inmersos en una disputa que parece no tener salida: mientras el primero defiende que su mandato es la austeridad, el segundo no halla cómo explicar tanto a los técnicos de Hacienda como al presidente Andrés Manuel López Obrador

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	8-10

dor la urgencia de imprimir ya “todos” los libros que se requieren para la cobertura nacional. Hasta ahora va ganando Urzúa y sus recortes presupuestales, y quien pagará las consecuencias va a ser Moctezuma Barragán cuando la población reclame porque los niños no reciben los libros.

Por lo pronto la Oficialía Mayor de Hacienda se reunirá con los impresores privados entre el 9 y el 10 de mayo para seguir regateando el precio por cada ejemplar. En Hacienda esperan convencerlos de bajar un 20 por ciento del costo.

La crisis

Anular de tajo 40 millones de libros profundiza la crisis en la que de por sí se encuentran la SEP y la Conaliteg, y de paso afecta aún más a toda la cadena productiva en la iniciativa privada (desde las grandes papeleras e imprentas, hasta los productores de cajas y tarimas, e incluso a fleteros y bodegueros que forman parte de este proceso).

En el caso de la Secretaría de Educación Pública, echa abajo toda la planeación que se hizo en torno a los títulos que se destinarán a cada grado escolar, así como los propios planes y programas, porque el ajuste no puede ser dejar a 40 millones de menores sin ciertos materiales, sino de plano eliminar esas materias para todos y así no generar un tema de inequidad.

Otra forma de ajustar esto sería reduciendo los materiales que se entregan a los docentes o incluso dejar de imprimir aquellos destinados a padres de familia y tutores para acompañar el aprendizaje de los estudiantes. Veremos cómo resuelve el entuerto el secretario de Educación o si, por fin, López Obrador entra al tema y obliga a Hacienda a erogar el dinero que se requiere para la enseñanza.

Lo que es un hecho es que el nerviosismo ya ha llegado a las autoridades educativas estatales, sobre todo de las entidades fronterizas, porque era en abril cuando recibían los primeros cargamentos.

Otros que la están pasando muy mal son los que integran la cadena productiva: además de las papeleras que han cerrado de plano, están las imprentas que han empezado a correr a su personal y, en el mejor de los casos, a reducirles sus jornadas laborales a la mitad, cuentan fuentes cercanas al problema.

La mano del presidente

Detrás de todo este conflicto entre ambas secretarías de Estado está una decisión del presidente: concentrar todas las compras en la Oficialía Mayor de Hacienda, que no se da abasto con todos los procesos de contratación y deja maniatadas a las autoridades educativas respecto del ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de los tiempos de los calendarios escolares.

Y es que en la Oficialía, a cargo de Raquel Buenrostro, parece que no se ha entendido la urgencia de avanzar en este tema. Hasta el 8 de mayo de 2019 no ha siquiera arrancado la producción de los 12.5 millones de libros de texto gratuitos correspondientes a los cinco contratos asignados a fines de abril, porque esa autoridad hacendaria ha omitido autorizar a las cuatro imprentas privadas las pruebas que presentaron, paso indispensable para poder arrancar la impresión masiva.

Según fuentes cercanas al proceso, aún no hay fecha para un nuevo proceso de adjudicación de contratos, respecto de los otros 150 millones de libros que en teoría se deberían manufacturar antes de agosto, algo ya totalmente imposible de cumplir.

Por ello es previsible que la crisis empeore en torno a la distribución de esos materiales. Y es que antes de que los libros lleguen a las escuelas hay todo un tema de logística: una vez acabada la impresión de los mismos, la propia Conaliteg es la que recibe los ejemplares y los concentra en dos grandes almacenes que tiene (en Tlalnepantla, Estado de México, y en El Marqués, Querétaro).

De allí se mandan a 233 almacenes en 31 estados y a 362 centros de acopio en la Ciudad de México. Toda esta cadena históricamente se ha financiado por el gobierno federal a través de la Conaliteg, aunque ahora seguramente también se hará con intermediación de Hacienda.

De ahí la responsabilidad ya se traslada a las autoridades educativas estatales, quienes se encargan de la recepción, almacenamiento y distribución de los libros a las escuelas, refieren

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	8-10

datos de la Conaliteg.

Cada estado debe destinar “los recursos y el personal necesarios para realizar una distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos que la SEP les proporciona a través de la Conaliteg. Algunos estados se apoyan en sus autoridades educativas, en los gobiernos municipales, en delegaciones de dependencias federales o en otro tipo de organizaciones, según consideran conveniente”.

La austeridad

Bajo los argumentos de ahorrar y evitar actos de corrupción, la Oficialía Mayor no sólo ha retardado la asignación de estos contratos sino que ahora ordena a la SEP cancelar la impresión de los 40 millones de libros.

Ya de por sí la Cámara Nacional de la Industria Editorial había señalado en diciembre de 2018 que por la austeridad resultaba insuficiente

el presupuesto para la producción de libros de texto gratuitos, pues se habían recortado 517 millones de pesos.

Según denunció la Cámara, los 2 mil 55 millones asignados no alcanzan para cubrir la demanda. Ahora, con el nuevo recorte a la producción de los 40 millones de libros seguramente Hacienda cumplirá con su encargo de austeridad, pero a costa de la educación pública del país. Veremos que resuelve López Obrador. ◀

“Bajo los argumentos de ahorrar y evitar actos de corrupción, la Oficialía Mayor de Hacienda retarda la asignación de contratos y cancela otros”

“El propio secretario de Educación, Esteban Moctezuma, empeñó su palabra en que los 220 millones de libros llegarían a tiempo a las escuelas”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	39

FONE o las comas que sí quedaron

COLABORADOR INVITADO

Otto Granados

Secretario de Educación Pública

¿Cópiale usted:
nacional@elfinanciero.com.mx



Entre las varias comas de la reforma educativa que sí quedaron, destaca el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que fue diseñado para reducir las disparidades presupuestales en las entidades federativas en materia de gasto educativo, en especial la nómina de servicios personales, así como para lograr un uso más eficiente, eficaz y transparente del presupuesto para educación. El FONE parece y es una cuestión sumamente técnica, difícil de entender, sobre todo para aquellos analistas más habituados a la estridencia de ministerio público que al rigor académico e intelectual, pero en materia administrativa ha sido el avance más importante en las últimas dos décadas y media en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

De hecho, en su último informe disponible sobre la cuenta pública, la Auditoría Superior de la Federación reconoce que "con el proceso de centralización y reestructuración del FONE se avanzó en el manejo de los recursos de la nómina mediante la recuperación del pago a terceros

institucionales, la cancelación de pagos fuera de la normativa a comisionados sindicales y otras irregularidades, lo cual ha mejorado la gestión de estos recursos"; admite que "los problemas derivados de la falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto disminuyeron notablemente", y destaca que la principal área de oportunidad es una revisión más rigurosa por parte de la SEP de la nómina que, por su cuenta y orden, remiten las entidades federativas para el pago del personal federalizado.

Más aún: en dicha entrega (febrero de 2019), de 52 acciones determinadas por el órgano fiscalizador, sólo una fue en relación con el FONE y se trató de una recomendación, y en la auditoría de cumplimiento financiero número 160-DS, enfocada a revisar los sistemas de control interno de la SEP, la propia ASF concluye que "se obtuvo un promedio general de 83 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la SEP en un nivel alto" (de cumplimiento), lo que es muy buen balance considerando que el FONE lleva apenas cuatro años funcionando y que el SEN no es sólo el noveno más grande del mundo, sino uno de los más complejos estructuralmente. ¿Es ya el FONE un instrumento perfecto? No. ¿Fue, sin embargo, una de las mejores decisiones técnica y políticamente? Sin duda, razón por la cuál es una de las grandes comas que la nueva administración, con todo sentido práctico, quiso conservar. Veamos.

En las últimas décadas, desde que se firma el acuerdo para descentralizar la educación básica a los estados en 1992, la administración del SEN se volvió uno de

los temas más importantes de la política pública, entre otros motivos por las enormes asimetrías en las capacidades institucionales, tecnológicas, humanas y de todo tipo en los estados y porque creó una serie de incentivos negativos para que los gobiernos estatales y las secciones sindicales (SNTE y CNTE) vieran en el gasto educativo, del que 93% corresponde al pago del personal, una fuente de reclutamiento indebido a nivel local, de financiamiento de gasto no educativo y de arreglos políticos que, en suma, llevaron a un severo desorden en este campo y, peor aún, al grave déficit que algunas entidades enfrentan en esta materia.

Para empezar, con motivo de la llamada "doble negociación salarial", el eufemismo mediante el cual el SNTE acordaba aumentos de salario y prestaciones con la SEP y Hacienda y luego los replicaba de manera desproporcionada con los estados, no sólo se generó presiones inmanejables de gasto sino la multiplicación de conceptos, bonos y prestaciones no reconocidos por la Federación. Lo que entonces se hizo con la organización del FONE fue, en primer lugar, conciliar el número más aproximado posible de plazas federalizadas (es decir, las que se transfirieron con la descentralización de 1992); en segundo, contabilizar el número de conceptos de pago existentes, y finalmente cancelar la doble negociación mediante la firma de un "convenio de automaticidad", que en buen castizo quiere decir simplemente que los estados ya no podrían acordar con sus secciones sindicales recursos adicionales a los pactados en la Federación. Este proceso concluyó en diciembre de 2014 y el ejercicio arrojó un total de 1 millón 831 mil plazas y de 7 mil



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	39

544 conceptos de pago.

A partir de ese punto, la Ley de Coordinación Fiscal estableció que el pago de los servicios personales y los gastos de operación, con cargo a los recursos que le correspondan a cada entidad, lo realiza la Tesorería de la Federación a solicitud de la SEP, que gestiona la nómina educativa por cuenta y orden de las autoridades educativas locales, quienes son las titulares de la relación laboral con su personal, por lo que el registro y el reporte del presupuesto autorizado, modificado y ejercido se incluye en las cuentas públicas de cada entidad puesto que son los ejecutores del gasto. En los tres años siguientes, Hacienda, la SEP y los estados, atendiendo entre otras cosas diversas recomendaciones de la ASF, fueron haciendo revisiones y actualizaciones del mecanismo para incorporar, por ejemplo, a las nuevas figuras y tabuladores derivados de la reforma educativa, así como conciliaciones en el SAT, para incluir, primero, todo los conceptos gravables y, segundo, para ver si se estaban pagando en su totalidad al fisco federal.

Por ello, la SEP, el SAT y las entidades federativas realizaron un nuevo ajuste de los conceptos de percepción, pasando de los 7 mil 544 iniciales a 9 mil 113, que son los que aproximadamente existen en la actualidad. La otra

revisión consistió en saber si se estaba cumpliendo, puntual y correctamente, con las aportaciones y cuotas a la seguridad social (ISSSTE, IMSS, Covissste, etc.), pues el cálculo correspondiente mostraba inconsistencias respecto a las retenciones que realizaban los estados; dicho de otra forma: también en este caso los estados jineteaban los recursos.

El FONE, en consecuencia, permitió una innovación crucial en el funcionamiento cotidiano del SEN, que ha arrojado resultados notables. Por ejemplo, algo que les pasó de noche a los analistas novatos, mientras que en 2014 los estados y la SEP recaudaron y entregaron 41 mil 549 millones de pesos de ISR al SAT, con la entrada del FONE dicho pago aumentó a 78 mil 342, en 2015; 79 mil 430, en 2016, y 83 mil 952 mdp, en 2017, y lo mismo ocurrió con los recursos para la seguridad social. Otro avance ha sido la posibilidad de, gracias a la información del FONE, hacer una compulsión contra la estadística educativa que se levanta en cada ciclo escolar, la cual arrojó que existían 44 mil plazas en algún tipo de situación irregular, equivalentes a unos 5 mil mdp, y proceder con los estados a su ordenamiento. Un tercer resultado positivo es hacer una mucho mejor planeación presupuestal, administrar de manera más eficiente la vacancia exis-

tente de plazas en todo el país, estimar con más precisión las nuevas necesidades de maestros de acuerdo con el crecimiento de la matrícula escolar o pagar puntualmente a los maestros, 90% de los cuales ya reciben su quincena vía transferencia bancaria, excepto en los estados de la CNTE, donde todavía sus dirigentes se niegan a la bancarización para poder traficar con largueza con los cheques o los pagos en efectivo.

¿Está todo resuelto? Por supuesto que no, pero aquí entra el análisis sofisticado. Entre otras prioridades, es necesario perfeccionar los sistemas integrales de revisión, validación y gestión de las nóminas para pago que los estados generan; construir una sola plataforma tecnológica nacional, operativa en línea y en tiempo real, que estandarice la información que maneja y produce cada entidad, y homologar los sistemas estatales con el FONE y todos sus componentes asociados. Pero, como señaló la ASF en un informe de 2017, el FONE ha favorecido la transparencia y el orden en el uso de los recursos para el pago de la nómina educativa; controlar y planear mejor la creación de plazas, y sentar las bases para una administración educativa mucho más eficiente y moderna. Nada más, ni nada menos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Tributar como en Londres; vivir como en Calcuta

La idea de este encabezado no es mía. Lo dijo hace muchos años la notable periodista Margarita Michelena, quien a su agudo sentido crítico agregaba una erudición envidiable y un grandísimo talento poético.

"Tributamos como en Londres, pero vivimos como en Calcuta."

Y los cielos grises de humo, producto —nos dicen— del incendio periférico de pastizales y yerbajos, nos tiene el cielo como en el Londres en la era del carbón (esmog proviene de "smoke" y "fog"; humo y neblina) o como Calcuta, de la interminable era del estiércol.

Y no es un insulto para los indios. Es la mera verdad.

Las tardes de Nueva Dehli, por ejemplo, son siempre grises, densas, turbias; el sol de la mañana se asoma detrás de un velo humeante, porque millones de indios preparan sus alimentos con el único combustible fácil de adquirir: el estiércol seco bajo el sol, de las vacas sagradas, cuyas plastas cubren calles y aceras.

Hoy, la contaminación de la Ciudad de México está peor de lo previsto por una autoridad poco visorera. Las explicaciones de la regenta de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, resultan tan turbias como la grisura del cielo. Leamos esta nota de "*La (nada fiff) Jornada*":

"... La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo hoy que no hay un plan para reaccionar ante el grado real de contaminación en la zona metropolitana, porque no hay un índice que mida las partículas suspendidas más pequeñas".

Ante esta pasmosa prueba de cómo se confunden las partículas medibles con la evidencia de una nube parduzca o negra sobre el desastroso cielo de la ciudad, sólo queda una evidencia: la autoridad nada más considera fuentes de contaminación a los autos. Por eso esta guerra contra la combustión interna ha descuidado todo lo demás.

Los autos —sometidos a la inútil e innecesaria verificación fiscal (no ambiental)—, son los mismos y cada vez más (con mejores sistemas de control de emisiones), y los cielos podridos, como los de estos días, no son siempre iguales.

Pero lo quieren resolver todo con bicicletas y patines del diablo.

Por lo pronto, "... La Secretaría de Educación Pública suspendió hoy las actividades al aire libre en las escuelas, debido a la mala calidad del aire en la capital.

"En una conferencia de prensa, Sheinbaum dijo que el índice de medición de la calidad del aire sólo mide las partículas PM10.

"Si ese índice no llega a los 150 puntos, como ha sido el

caso de los últimos días, no se declara contingencia ambiental. Pero no hay forma de evaluar el impacto de las partículas más pequeñas", señaló Sheinbaum.

"Sheinbaum señaló que en los últimos tres días la contaminación en la ciudad fue provocada por los incendios, que a su vez se han multiplicado por las altas temperaturas, intensa sequía y baja velocidad de los vientos en el Valle de México.

"Los incendios forestales y agrícolas han sido controlados a tiempo" y desde el sábado se encuentra reunida la Comisión Ambiental de la Megalópolis, informó".

GOBERNACIÓN. Propuesto por la entonces representante de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, Ángeles Aguilar Sínter, cuando Héctor Gandini era director de Medios Impresos de la subsecretaría de Medios, y Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, acepté formar parte de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Un cargo de colaboración y como dicen los abogados "pro bono". Es decir, sin remuneración.

Ayer le envié al doctor Clicerio Coello Garcés, titular de la Unidad de Normatividad de Medios (Segob), la siguiente carta de separación:

"Por medio de la presente le informo a usted —para los fines a que haya lugar—, mi decisión de separarme del cargo honorario con el cual fui distinguido por esa secretaría para participar en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, en el cual me desempeñé desde la pasada administración,

"Igualmente le pido que sea tan amable de informar lo anterior a la subsecretaría respectiva y a la señora secretaria OLGA SÁNCHEZ CORDERO, de todos mis respetos y consideración.

"Atentamente".

Obviamente esta columna no está para informar de actividades personales, pero por tratarse de un cargo relacionado con el mundo editorial y la actividad periodística —y por tanto política—, he considerado necesario, en el nombre de la claridad, dejar constancia de esta separación, como lo hice, en su momento, al aceptar el nombramiento.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

Recuperar la educación

Parece que el problema de la educación en nuestro país no tiene solución.

La Secretaría de **Educación Pública** está secuestrada por los grupos que encabezan los sindicatos, que se disputan las cuotas que les entrega el Estado a nombre de los **maestros**, y que disponen de estos con libertad y sin supervisión absoluta, y con inmoralidad absoluta.

Ser líder de un sindicato que represente trabajadores del Estado central o paraestatal es una lotería que sólo beneficia a ellos y a la larga se funden con los más oscuros conceptos de corrupción.

Cuando se hablaba de un Presidente honesto entre los honestos, sólo se me ocurría pensar que daría prioridad al verdadero problema nacional, que es la educación. Perdón, pero creo que me equivoqué; para muchos compatriotas, la reforma propuesta por el anterior Presidente era incompleta, pero ésta la siento como una contrarreforma. La esencia de la educación escolar son los **maestros**, y cuando estos no son atendidos con responsabilidad, el **sistema educativo** nacional se va al diablo.

Es imprescindible que tanto el Presidente como los diputados y senadores saquen la manos de la educación, ellos no están capacitados.

Propongo el nombramiento de 5 **maestros** con capacidad probada por una junta de notables para que establezcan el programa de recuperación de la educación escolar, que sean ellos los únicos responsables del proyecto, y que tanto Ejecutivo como Legislativo, sin cuestionar, se sometan a sus recomendaciones.

José María Rivas Moncayo • Huixquilucan,
Edomex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones

Debate: la reforma educativa

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia-debate: La reforma educativa, que conducirá el periodista y escritor

Luis Hernández Navarro. Hoy a las 18 horas, en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Araceli Vázquez, Clara Robledo, Ezequiel Cortés, Esperanza de Huete, Frida Sánchez, Francisco Pérez, Guadalupe López, Hugo Sánchez, Lourdes Cortés, Lucía Cornejo, Rolando Carrasco, Rosa Elena Lira y Servando Tapia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	14

UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA



En diciembre del 2012, al iniciar el sexenio de Enrique Peña, se votó la que hoy se conoce como "mal llamada reforma educativa".

Si bien se presentó como una enmienda en el ámbito educativo, su contenido era eminentemente administrativo y laboral: su objetivo fundamental era establecer un nuevo régimen de ingreso, promoción y permanencia de los docentes en el sistema público de educación básica que derivaría en el sometimiento del **magisterio**.

Esa reforma se acompañó de fuertes acciones represivas hacia el profesorado y las comunidades que acompañaron a los maestros en protesta contra dicha decisión. Parecía que esta reforma "educativa" haría realidad la máxima que reza: "la letra con sangre entra".

La reforma de Peña Nieto creó un sistema de evaluación personal y estandarizado que no calificó el trabajo de los profesores en el salón de clases y pasó por alto las desigualdades regionales, las carencias o ausencias de infraestructura educativa, así como la precariedad laboral con la que los maestros tienen que realizar su trabajo.

La intención de dicha medida

nunca fue mejorar los contenidos pedagógicos, sino amenazar a los profesores al poner en riesgo su permanencia en el empleo a partir de un examen que no contemplaba aspectos educativos.

A diferencia de aquella, la nueva reforma educativa aprobada la semana pasada por el Congreso sí centra su contenido en materia educativa y pone en el centro a los estudiantes, así como los medios para elevar su nivel académico. Podemos decir, entonces, que esta sí es una verdadera transformación educativa.

El mayor avance se da en que, por primera vez, el Estado asume la obligación de impartir educación en todos los niveles, desde el inicial hasta la superior. Ahora la educación pública será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Además, incluirá un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva, libertades, cultura para la paz y honestidad en la educación, y elevará los niveles educativos en ciencias y humanidades, matemáticas, lecto-escritura, literacidad, historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, lenguas indígenas, lenguas extranjeras, deporte, artes, cuidado del medio ambiente, educación sexual y reproductiva, así como el fomento al pensamiento crítico y el vínculo entre escuela y comunidad.

Las y los docentes serán distinguidos como protagonistas del proceso educativo, creándose un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización permanente del **magisterio** a partir de un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios y no sectorizado.

Ahora, las maestras y los maestros podrán especializarse en funciones docente, directiva o de su-

pervisión, dependiendo de su interés en el ámbito **magisterial** y se fortalecerán las instituciones públicas de formación **magisterial**, en especial las Normales y se impulsarán

acciones alimentarias en las escuelas de educación básica de alta marginación.

Ahora sí podemos decir que habemos reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	DINERO	6



Economía sin lágrimas

Ángel Verdugo
averdugo@gimms.com.mx

¿Con eso tendremos la educación de calidad requerida?

• En los Congresos de los estados veremos lo mismo que en el Congreso

de la Unión: la aritmética en lugar de la razón y el número en vez del argumento.

La semana pasada –la del 6 al 10 de mayo– ofreció, a todo aquel interesado en tomarlas, varias enseñanzas valiosísimas; todas, directa o indirectamente, tienen que ver con la visión que tienen de la **educación pública** el gobernante y su equipo y también, tragedia mayor, la casi totalidad de los integrantes de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Sin temor a equivocarme, afirmo que en los Congresos de los estados veremos el mismo espectáculo grotesco visto en el Congreso de la Unión: la aritmética en lugar de la razón y el número en vez del argumento. Veremos, una vez más, la tragedia que significa para el país y su futuro vencer en lugar de convencer.

¿A quién, aquí y ahora, en verdad le interesa cambiar el pésimo estado que guarda la educación que imparte el Estado mexicano? ¿Acaso alguien en su sano juicio con dos dedos de frente está dispuesto a denunciar la larga cadena de complicidades y corrupeles entre las organizaciones que dizque representan al magisterio y quienes representan –en una forma u otra–, al Estado mexicano?

Es más, ¿cuántos de los que se rasgaron las vestiduras en las tribunas de ambas Cámaras – y se las rasgarán en los recintos de los 31 Congresos locales y en la Asamblea Legislativa de la CDMX–, tienen un panorama medianamente claro y objetivo de lo que es hoy en el mundo la educación, y el nivel que exige de **maestros**, estudiantes y autoridades? Las preguntas anteriores podrían ser seguidas por decenas o centenas más de índole similar y la respuesta, con ligeras variantes, sería la misma: ¡Casi nadie!

En consecuencia, ¿cómo esperar que

cambios parciales, no siempre los adecuados, y concesiones a las peores organizaciones de lo peor de los **maestros**, vayan a proporcionar una educación de calidad y contenidos adecuados con las exigencias de las nuevas realidades que priven en México y el resto del mundo?

¿Quién en su sano juicio podría albergar la mínima esperanza de que una avalancha de discursos demagógicos fescuchen, si se atrevieran, el pronunciado por la senadora del PRIH van a traducirse en una educación de calidad y con contenidos acordes con las exigencias de la realidad presente y futura del país, no digamos ya del resto del mundo?

De estar de acuerdo con lo planteado, le preguntaría a usted en su calidad de padre de familia: ¿En verdad piensa que con ese engendro sin forma aprobado, cuyo objetivo único es el de pagar facturas pendientes a esos delincuentes de la **ONMI**, la CETEG y la Sección 22 y el SNTE, México tendrá la **educación pública** que la realidad exige desde hace decenios?

De responder negativamente a esta última pregunta, ¿por qué entonces no ha protestado? ¿A qué se debe que no haya acudido a la oficina distrital de su diputado Federal, o a las de los senadores de la entidad donde reside, para exigirles cuentas por el voto emitido?

¿Acaso veremos, una vez más, nuestro conocido *importadadrismo*? De proceder así, ¿qué autoridad tendríamos mañana para protestar cuando, tanto la **ONMI** como organizaciones delincuenciales similares recuperaren los privilegios que todavía hace poco disfrutaban? ¡Pobre México!

¿A quién en verdad le interesa cambiar el pésimo estado que guarda la educación que imparte el Estado mexicano?



Más textos del autor al escanear el QR.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	2

arriba



ROSAURA RUIZ

La secretaria de Educación y Ciencia capitalina está apoyándose en quienes más saben de diversos temas para que aborden, analicen y propongan soluciones a diferentes problemas urbanos. Ésa es una forma de entender el servicio público como algo más que una jornada de oficina y vigilancia administrativa de asuntos. La creatividad y la iniciativa siempre serán bien recibidas y Ruiz ha mostrado desde hace tiempo que las posee.

abajo



RICARDO RUIZ SUÁREZ

El líder de la banca morenista en el Congreso capitalino se subió al tema del proyecto de las Torres Mitkah e hizo a un lado sus tareas legislativas, que por cierto van muy atrasadas, para ir a colocar sellos de suspensión de forma simbólica al inmueble donde se realiza la construcción. Asombrados se dijeron algunos vecinos por la presencia de los morenistas, que él encabezó, puesto que cuando necesitaron ayuda para frenar el inicio de la obra, nunca se aparecieron por el lugar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	6



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por el Día del Maestro, mañana, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación emprenderá desde esta noche movilizaciones de miles de sus agremiados desde el interior de la República que desquiciarán mañana la CDMX en protesta por la recién aprobada Reforma Educativa del Presidente López Obrador, a la que califican de ser "igual a la de Peña Nieto".

La disidencia magisterial anuncia marchas, bloqueos, tomas de oficinas y sedes legislativas y un paro de 72 horas en todos los planteles que podría llegar a ser indefinido porque "los maestros no van a permitir que se les imponga una reforma amañada, ni que continúe vigente la aprobada el sexenio pasado" e insistirán en que ésta sea abrogada en su totalidad, declaró Wilbert Santiago, vocero de la

Sección 22 de Oaxaca.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Más tardó el Presidente López Obrador en firmar un acuerdo con representantes de tres instituciones bancarias para refinanciar la deuda de Petróleos Mexicanos con un fondo de casi ocho mil millones de dólares y "fortalecer sus finanzas", que el Instituto Nacional de **Acceso a la Información** y Protección de Datos en solicitarle que ordene subir todos los documentos al portal de la empresa y de las dependencias implicadas en esa operación.

El monto de ese fondo es el mismo que el propio primer mandatario de la nación anunció que costará la construcción de la cuestionada refinería de Dos Bocas, en Tabasco, por lo que habrá que ver si se destinará al financiamiento de esa obra, lo que lejos de "fortalecer las finanzas" de Pemex, quedarían como están o peor de quebrantadas.

Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del INAI -o otro de los organismos autónomos que ha cuestionado el primer mandatario- recordó que la Ley General de Transparencia obliga a que todos los documentos que se generen en el ejercicio del Gobierno o el uso de recursos, deben ser transparentados.

Además, dijo que cualquier acto de autoridad y cualquier convenio tiene que estar colocado en el portal institucional correspondiente para conocimiento ciudadano y conocer detalles que no estuvieron a la vista cuando se hizo el anuncio de lo acordado, con lo que seguramente Acuña se ganará otra "cachetadita" palaciega de a quien le causan escozor los organismos independientes.

El acuerdo suscrito en Palacio Nacional con la banca internacional, representada por JP Morgan, Mizuho y HSBC, permitirá el refinanciamiento de la deuda de Pemex hasta por dos mil 500 millones de dólares y la renovación de dos líneas de crédito, equivalente hasta por cinco mil millones de dólares, que casi suma la misma cantidad que costará la refinería en el municipio tabasqueño de Paraíso, por la que muy pocos apuestan, entre ellos el Presidente.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	5



CNTE: La oportunidad

La venganza es un plato que sabe mejor frío. Oaxaca, entre mayo de 2006 y agosto de 2017, vivió una de sus crisis políticas más severas, se detuvo la economía, cayó el turismo y se desataron hechos violentos.

El ombudsman oaxaqueño, Arturo Peimbert, presentó, a principios de este mes, un alegato en la Corte Penal Internacional de la Haya, en contra de los gobiernos de Ulises Ruiz y de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, porque considera que el resumen de aquellas jornadas se tradujo en la muerte de 30 personas, 311 detenciones arbitrarias y 248 casos de tortura.

Peimbert es un servidor público honesto, que está haciendo su trabajo, pero en esta historia también hay otra cara de la moneda y que tiene que ver con los modos oscuros con que actuó la CNTE en esos episodios.

Recordemos que era una guerra declarada entre la CNTE y el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz. El diferendo, como suele ocurrir, se desató por dinero, privilegios y concesiones que fueron canceladas a los profesores y que ellos entendían como derechos adquiridos.

La dirigencia de la Coordinadora supo integrar a cientos de organizaciones en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), lo que les permitió contar con un resorte de movilizaciones poderoso y de largo plazo.

Marchaban y protestaban comerciantes, taxistas, transportistas, campesinos, con una agenda tan amplia como la suma de todos los miembros que ahí estaban

representados.

Seis meses estuvo cercado el centro de Oaxaca, con las consecuencias naturales: desempleo, penurias y marginación para los sectores vulnerables.

El saldo violento es producto de una degradación del ambiente público, en la que no hay ángeles y demonios, sino una cofradía de personajes con intereses, apuestas económicas y políticas.

Siempre es bueno que se indague donde existen dudas, pero tampoco podemos perder de vista que muchos de los casos no son como se insiste.

Por ejemplo, hay evidencia, sustentada por la procuraduría de Oaxaca y respaldada por peritos que trabajaron en la Real Policía Montada de Canadá, que el periodista Brad Will murió por un balazo a quemarropa ocurrido en octubre de 2006. Esto es, sus asesinos estaban en su entorno, que no era otro que la misma APPO.

El asunto, por supuesto, ha sido motivo de polémica y hasta de discordia entre autoridades, que hasta la fecha no tienen una respuesta clara sobre un hecho tan relevante.

Esto explica que ahora la CNTE esté preparada para aprovechar la denuncia del Ombudsman para colocar una lista de agravios y peticiones para las autoridades de todos los órdenes de gobierno.

Sí, hay que investigar, pero de modo integral, para evitar que no se trate solo de sopa fría y de una venganza vulgar, al amparo de los nuevos tiempos.

•Twitter: @jandradej



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	35



“Focos rojos” por crisis ambiental

Aunque el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias no ha registrado todavía aumento en el servicio de urgencias por afecciones respiratorias como asma, EPOC, infecciones respiratorias agudas, rinitis o sinusitis, la crisis ambiental que atraviesa la CDMX encendió los “focos de alerta” en esa institución, dependiente de la Secretaría de Salud. La recomendación urgente es evitar lo menos posible salir a la calle y tomar precauciones extremas con personas que padezcan alguna enfermedad respiratoria crónica o cardiovascular. Se vienen días difíciles para los chilangos.

La queja de Sheinbaum

La imagen que lamentablemente más vieron los capitalinos ayer, ya sea en vivo y a todo color o a través de miles de fotografías en redes sociales, es la de una extensa capa de humo que cubre todo el cielo de la CDMX. Pero el tuit que muchos vieron y que seguramente la jefa de Gobierno no quería que se leyera es este: “6 días de Contingencia. Partículas en más de 110 Imecas. Autoridades esperando que Tláloc les ayude. Urge política ambiental en CDMX”. Lo escribió la propia **Claudia Sheinbaum**... pero hace dos años, el 21 de mayo de 2017. El troleo no se hizo esperar, pues no es lo mismo estar en la oposición que en el gobierno.

*El Día del **Maestro***

Parece que está todo listo en Palacio Nacional para conmemorar el Día del **Maestro**. Nos dicen desde la Presidencia de la República que se honrará la memoria de **Othón Salazar**, líder del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Mientras se recuerda a Othón Salazar, la **CNTF** hará un paro para exigir “abrogación y no simulación” de la “mal llamada **reforma educativa**”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/05/19	1	2

Tiraditos

DIPUTADA “GARRAPATA”

- A quien le llueven duras críticas por corrientes al interior de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, es a la diputada local morenista, **Arcelia López Hernández**, hermana del líder centista **Eloy López**, ella es líder de la corriente “garrapatas”. Y es que la legisladora celebró que el Congreso de la entidad aprobó la nueva Reforma Educativa, pero le recordaron que ella es una de las “aviadoras” en la nómina magisterial del estado.